

LA PALANCA

ORGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURCOT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique a los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperamos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. III.	REDACTOR RESPONSABLE <i>Juan D. Ferrás.</i>	Cartago, Costa-Rica, 19 Abril 1883.	Sale una vez por semana.	SUSCRICION { Trimestre.....\$ 1.00 Un mes.....0.40 Cada número...0.10	NÚM. 26
------------	--	-------------------------------------	--------------------------	---	---------

LA PALANCA.

Es un hecho constante que el periodismo ejerce influencia saludable en la marcha social, ora atajando abusos, ora aplaudiendo buenas disposiciones, ya proponiendo medios más ó menos oportunos y eficaces para salvar situaciones críticas, ya encauzando la opinión general y aún las tendencias y aspiraciones individuales, y siendo en todo caso salvaguardia de los derechos sagrados de la sociedad y amparo de la justicia que no se lleva ante los tribunales, pero que no por eso deja de ser justicia, de los intereses morales ofendidos por obreros, si no mal intencionados procederes de arbitrarias entidades, mal aconsejadas las más veces contra sus propios intereses y los fueros del pueblo que dirigen.

Verdad es ésta, de que no cabe dudar.

Pero túercese en ocasiones esa marcha determinada y propia de la prensa, sirviendo entonces el periódico á intereses mezquinos y á tendencias más bien desorganizadoras que útiles á la sociedad, y la pasión tomando el gobernalle del pensamiento, hácele navegar por desviadas rutas que sólo á escollos ó á desamparadas playas pueden conducir la nave, que á altas y serenas mares fuera aparejada.

Y aun con esto, no deja la prensa de servir á los intereses generales de valla y muro resistente, pues dando á la luz pública las ideas y maquinaciones de bandos ó individualidades que contra el orden conspiran, presta en lo tanto altísimo servicio á la verdad, en cuanto abre el palanque de la discusión más ó menos irritada, midiéndose en la arena, á veces ensangrentada en la atlética lucha, las contrapuestas fuerzas, donde á la larga quedan la justicia y la razón victoriosas, y el lanzo ciñe entre las públicas aclamaciones, las sienas del más digno.

Es, pues, la prensa en todo caso institución importantísima en las sociedades cultas y quien arbitrariamente atenta contra su existencia usurpa un sagrado derecho y hiere de muerte las instituciones sociales y la moral pública. Que abyecta y degradada la muchedumbre, va

por gra los, sin las luces de la discusión periodística, internándose en las sombras de la esclavitud del pensamiento, hasta perderse del todo en el negro antro de la barbarie, retrogradando en su marcha siglos enteros en pocos años de mudéz de la Imprenta.

Lo que ciertas escuelas oscurantistas llaman *desbordes de la prensa*, son ciertamente desbordes, que como las inundaciones del Nilo traspasando las ordinarias márgenes, se derraman regando las sedientas llanuras del Delta y dejando á su paso el limo fecundante y rico bajo el cual la antes aterida naturaleza, se renueva y echa de sus entrañas los partos asombrosos de la abundancia y el bienestar.

Pues no son ciertamente las del periodismo inundaciones devastadoras, como las de la guerra, la peste y el fanático pregoneo del retroceso, que dejan marcado su paso con la destrucción y la ruina.

Los destinos de los pueblos guiados por la ambición y la iniquidad, vapaladas las masas por la dictadura y el oscurantismo, húndense en la miseria por igual manera que si la lúgubre mueca de la peste, del horrible viajero del Ganges, se dibujara en descuidada ciudad, desprevenida é inconsciente de su llegada. El huésped no se anuncia, sino que entra á deshora y ataca y pilla y destroza cuanto á su paso encuentra sembrado por doquiera luto, llanto, y desolación.

Así la dictadura y el negro poder que la busca, la adula y patrocina, arrógase en nombre de sagrados ideales, y de circunstancias propicias á sus malvados fines aprovechándose, poderes superiores que las ciegas masas aceptan sumisas, porque sobre los ojos llevan espesa venda que les oculta la luz, porque sobre la mente llevan el yugo vil de la ignorancia, porque sobre su conciencia llevan la pesada losa de plomo de la degradación moral, porque su razón yace en sombra de muerte. ¡Abismo horrendo más negro que el que precedió á la creación!

Y si á despejar tales tinieblas y despertar la mente, la conciencia y la razón va por natural destino la prensa periódica, produciendo

ante el pueblo la verdad con más rapidez y energía, más barato y al alcance de todos, que cuando reviste las formas rígidas del libro, ninguna institución más digna de fijar la atención de los supremos poderes en una república libre y bien ordenada, que la prensa periódica, palanca poderosa del progreso y desarrollo de intereses materiales y morales de la sociedad.

Allí donde señalamos un vicio de organización, y un defecto constitutivo, ú un abuso de administración bajo una ó otra forma, ora en serio y levantando estilo, ora en vulgar, satírico lenguaje, puédese, sin temor de errar, descubrir algo que reclama la atención de los que pueden y *deben* conocerlo, siendo como somos denunciadores en nombre de la sociedad ante el tribunal de la opinión pública. Y desoir la voz de alarma que damos acerca del mal, en el momento en que apenas asoma la amenazante garra y cuando sin dificultad puede cortarse de raíz, vale tanto como desatender los primeros síntomas del cáncer que más tarde se extiende y domina la parte enferma, y envenenando la sangre toda, circula ya irremediable por todo el organismo.

Patentes están los hechos, y mal nos juzgará quien piense que ha habido en nosotros inquina ú odio personal en el señalar faltas cometidas, que afectan de un modo fatal desde luego y al fin por desastrosa manera, la sociedad en que vivimos y por cuyo bien anhelamos.

Patentes están los hechos, y por más que se tergiversen, que pensamos que no sucederá, por más que se quieran disimular, que eso bien pudiera suceder, nadie puede dejar de convenir con nosotros en que la escandalosa desorganización que tiempo ha venimos señalando en ésta provincia, es un hecho lamentable y que en sí envuelve consecuencias más lamentables todavía, hecho y consecuencias que sólo podrán remediarse de un modo cortando el mal de raíz.

Nada más oportuno que movilizar, aun cuando estrictamente cumplan con su deber, autoridades que en un solo lugar se vician por fin, creándose círculos que á fuerza de adulaciones las envanece y pervierten á tal



punto que llega el momento de ofuscación fatal en que desoyen la voz del interés general por atender a los intereses de camarilla que más ó menos dañan y perjudican á la mayoría.

Y éste, adoptado como sistema, traería inmensas ventajas que no son desconocidas en la república, forma de gobierno que haciendo pasar al ciudadano desde el modesto hogar á la relumbrante curul, le hace descender de allí, si fué cumplido guardador de las leyes al santo hogar otra vez en medio de los aplausos, ó si no las guardó ni hizo cumplir le despoja de honores inmerecidos, y si se hizo fuerte rodeándose con los arreos del despotismo y la dictadura, cuando sucumbe bajal sepulcro sin las lágrimas de la gratitud pública, sin los lauros y aplausos del pueblo, sin el dorado epitafio que debiera dedicarle la nación agradecida, sin cubrir página honrosa en la historia patria.

A pregonar estas importantes verdades está llamada la prensa, trompa de mil bocas que lanza á los cuatro vientos los juicios que la opinión pública elabora sobre las cosas y las personas.

Heraldo es el periodismo, heraldo de la humanidad.

! La minería y circulación de moneda en Costa-Rica.

Desprovistos de los datos necesarios en que poder fundar cálculos útiles respecto á estas materias y como para abrir el campo á fin de que otros discutan la cuestión, y como reclamo á la atención de quien en ello debe fijarla preferentemente, vamos á ocuparnos siquiera sea someramente del asunto de minas y acuñación y circulación de moneda, conforme á lo ofrecido en nuestro número anterior.

La explotación de minas como industria extractiva tiene superior importancia, y sólo por errores inconcebibles y empeño ciego de buscar *filones* donde no existen, y aun donde los hay, por la ceguera de querer explotarlos sin los medios conducentes para ello, ha podido hundir en la ruina á individuos y sociedades que á ella se han dedicado.

"La minería,"—dice Colmeiro,—es madre de multitud de industrias á las cuales suministra las primeras materias, los instrumentos y máquinas necesarios á la fabricación, los medios de producir, aprisionar y convertir el vapor en una potencia infatigable, los metales propios para labrar moneda é infinitas cosas útiles á la economía doméstica y civil. Por otra parte las minas casi siempre se descubren en montes tan agrios y ásperos que los hombres huyen de vivir en ellos si la esperanza de lograr considerables riquezas no los determina á fijar su morada en unos sitios tan solitarios y silvestres. Una mina basta para poblar en pocos años los parajes más desiertos y hacer lugar

amoso lo que antes era infeliz aldea. Las artes mecánicas se establecen á la inmediación de los criaderos de sustancias minerales, acomodándoles la vecindad de los puntos donde se encuentran las primeras materias. Acuden los mercaderes, los pueblos de la comarca se animan al cultivo, van y vienen las gentes á sus negocios, crece el consumo, se fabrican casas y se forma una villa ó acaso una ciudad como por encanto. Tal es la historia contemporánea de S. Francisco de California."

He aquí en sencillos pero magistrales rasgos descrita la importancia de la minería en general y de los efectos que tal industria produce.

Contrayéndonos ahora al ramo más rico de esta industria, á saber, la explotación de metales preciosos, en que no es escaso el suelo casi inexplorado de Costa-Rica, creemos que nada de más haría el supremo gobierno de la república en facilitar los medios que al alcance de los particulares no estén, para la debida exploración de las montañas bajo la inspección de conocedores, á fin de cerciorarse de los verdaderos recursos que puede extraer el país, aumentando en otro tanto su abatida producción, de esos criaderos de oro y plata y otros minerales, reglamentándolos convenientemente.

La producción de azogue, por ejemplo, de Almadén (España), pequeña población de 9,000 habitantes es de 22,000 qq. anuales (Grégoire) que valen casi un millón de pesos.

Y en cuanto al oro y plata vamos á copiar algunos datos referentes al año de 1881.

"La producción de metales preciosos en el mundo durante el año de 1881 excedió algun tanto á la del año anterior. En 1881 tuvo el oro beneficiado en todo el globo el valor de \$107,773,157; y la plata : 7.659,

Los Estados Unidos son hoy con mucho el país en que se saca más oro y plata de las minas, como se puede ver por los guarismos siguientes: En 1881 la producción de oro de la república anglo-americana tuvo el valor de \$34,700,000; y la de plata 43,000,000. Australia oro 31,127,515; plata 227; Rusia: oro, 28,551,028; plata, 473,519; México: oro, 989,160; plata 25,167,763; Colombia: oro, 4,000,000; plata 1,000,000. Alemania: oro, 232,600; plata, 5,576,599. Austria-Hungría: oro, 1,240,803; plata 1,303,280. Venezuela: oro, 2,274,797; plata, ninguna. Africa: oro, 2,993,800. Canadá: oro, 1,074,926; plata, 68,205. Bolivia: oro, 72,345; plata, 1,000,000. Chile: oro, 128,345; plata, 5,081,747. España: plata, 3,076,220." (*Las Novedades.*)

Si tales resultados se obtienen en otros países mediante ricas y hábiles compañías bien organizadas y al amparo de leyes y reglamentos á propósito, no podemos menos de lamentar el abandono con que en este suelo se ven riquísimos veneros, de cuya importancia no cabe dudar y que pudieran suministrar recursos de primera fuerza en mo-

mentos críticos como los que atravesamos.

La acuñación es indudablemente el medio más apropiado para que baje el precio de la moneda, es decir, para que se facilite la capacidad de obtenerla, y sólo en este sentido nos parece de entidad la cuestión que á tantos alarma de la falta de metálico que por diversas causas se nota actualmente en el país.

"Es necesario guardarse de creer, según la opinión vulgar, que un mercado puede recibir una cantidad de moneda ilimitada y que se halla en condiciones tanto mejores mejores cuanto más moneda posee."—(*J.-G. Courville-Seneuil*).

Las crisis, la falta de confianza pública y otras causas retiran el dinero de la circulación sin que la reaparación pudiera verificarla el mero hecho de acuñar.

En Costa Rica se han acuñado desde 1829 á 1880 inclusive, según el estado oficial de la Casa de moneda publicada el 4 del corriente, la suma de \$2,922,137-76, así:

Cobre, piezas de 1 centavo...	\$ 1,681-9-½
Plata, desde \$1-00 hasta 5 cts	563,647-97
Oro, " \$20 " \$1-00	\$2,351,807-87½

De suerte que pudiera haber en circulación la suma de... \$2,922,137-76

Pero según notas del referido informe se han extraído:

Las piezas de \$5-50, 1873-74 \$37,427-50

Y se sabe que no circulan:

Las piezas de 1 onza por valor de.....	188,634-00
" " " 1 centavo cobre.....	1,681-91
75 0/10 " de medias cuartas y fracciones de onza.....	780,004-53
75 0/10 " moneda decimal, oro.....	814,220-25
Las piezas de 1,½ y ¼ de real, plata.....	64,534-37

Quedanlo.....\$ 1,886,592-56

Quedanlo.....\$ 1,035,545-20

De donde se debe rebajar lo menos por reacuñaciones que figuran en el cuadro oficial como acuñación directa el 50 0/0,—y queda la existencia de metálico circulante reducida á MEDIO MILLON de pesos próximamente á lo cual hay todavía que agregar la gran dificultad con que se realizan las transacciones en efectivo, y que la mayor parte, casi el total, en giro es plata de bastante *bajo precio*.

Justo nos parece agregar con relación al año citado de 1881, que en ese año Francia se hallaba á la cabeza de la lista de las naciones, en cuanto á oro acuñado, con \$ 874,876,000; y la seguían en escala de disminución: Inglaterra, con 592,000,000; los Estados Unidos, con 563,631,455; Alemania, con 387,143,742; Italia, con 144,750,000; España con 130,000,000; Bélgica, con 103,000,000; Rusia, con 119,209,784. La nación que ocupa el último lugar en este respecto es el Perú, cuya circulación era en 1881 de 62,000,000.

Si la creación de bancos es ó no á propósito para favorecer la industria en este ramo ó en otro cualquiera, no hay para qué decirlo y aunque los fondos no se faciliten sin más

que pedirlos, como parece haberse entendido, que hay quien piensa (¡cosa absurda!) á la larga los más favorecidos por ese medio heroico son los que hoy no pueden hacer nada, los pobres con ideas y actividad, pero sin dinero.

El papel que sustituye la moneda acuñada, y que á veces vale más que ella, es el gran medio circulante en las naciones.

De paso añadiremos sobre lo ya indicado acerca de circulación monetaria, lo siguiente, tomado de *Las Novedades*:

“Los Estados Unidos ocupan el primer puesto en la circulación de papel moneda. En 1881 el papel circulante en esta república tenía el valor de \$793.074,878. Seguíanla en orden descendente, Rusia, con 512.129,625; Austria, con 299.091,135; Italia, con 203.772,835; Alemania, con 211.122,464; Gran Bretaña, con 203.692,764; y Brasil, con 188.155,455.

Sección recreativa.

Los chubascos empiezan á tomar el carácter de temporal. ó lo que es lo mismo, ya escapan y llueven verdades.... No hay duda que se acerca el fin del mundo, puesto que el viejo carlista vuelve con el luzón de las ignominias llamado *Cornejo Español*; puesto que que *Jica Tranas* (¡cuidado con la sexta parte!) gruñe contra sus superiores y hasta se revuelve contra su *herm...ógenes Ab-Riff-El-Berén* (genas), reconocido muezzin de la mezquita de *Agui Fria*; puesto que al público se lanzan papeles terribles que escandalizan hasta á los muertos...

Arriba, *paraguas!* Hé ahí una multitud de figurillas, ó llámense *titeres*, que ha puesto en juego en su retablo *Maese Pedro*.

Y de veras, está bravo el padre. ¡Qué cosas! Lo que debían hacer con estos malvados de extranjeros es quemarlos á todos en la plaza pública.—Pero, hombre y el Obispo ¿no es extranjero?... Sí, pero según el sabio autor de las *Curtas á Ramón María*, es de los que se “nos asimilan”.... Ve, vos, hombre Ramón y vos, muger Ramona, ¡qué dicha que se nos haya asimilado!.... Lo que yo creo es que hay gentes que no siendo extranjeras se nos han *ocemilado* en fuerza de la costumbre de pensar y decir barbaridades.... Ya una vez dicen que le nacieron á un rey *orejas de burro*.... Nada tendría, pues de particular, hombre Ramón, vos que sabés tanto de reyes y reinas, que á este tu amigo que es rey entre los reyes asnales, pudieran nacerle hasta dos *pares*....

Ábrete, *paraguas!* No hay peor cosa que errar la vocación, y yendo para *asno* meterse, por habérsele cerrado todas las puertas, por la de la iglesia.... Y no es el primero que entra en ella por equivocación.

“El dulce lamentar de dos pastores”—comienza Garcilaso una de sus églogas,—y yo, si fuera poeta, comenzaría una así:

“El confuso gruñir de dos zabinos,
El chanchito juntamente y el macaco,
Alborotados trae á los vecinos”... etc, etc.

Uno paga el papel, otro pone las ideas (¡qué ideas, hombre Ramón!); uno embadurna, otro copia; sale la *e-pistóla ad Ramones* hecha una lástima, y aquí de las furias del Averno!.... Que si “copiaste mal;” que si “vos sos un *barbero*”; “barbero, querrés decir”; “*barbaro* digo”—se arma un zipizape que ya, ya,... Única ocasión en que los tales ó ellos como dice “*El Eco*” se cantan, ó mejor dicho, se *gruñen* las verdades—Verdadera casa de *Tócame Roque*, como diría Don Ramón de la Cruz, el famoso saimetero tu *toca*, hombre Ramón, allí es de ver cual “el gato al rato, el rato á la sogá, la sogá al palo”, conforme á la expresión del inmortal Cervantes, “el chanchito al macaco, el macaco á su *querida* fámula, la fámula al chanchito”, muérderse acósanse, se hostigan y maltratan de tal modo, que toda la empresa de pagar el periódico por nueve meses (suficientes para dar algo bueno á luz en otras manos) aborte ó nazca de ella un *ridículus mus*, ó lo que es lo mismo, Ramón María haciendo un obsequio á su querido *Jica Tranas* ó *Job Serenes*....

Y cuenta, pobre diablo, que aunque no te *serenes* serás *Job* entre mis garras!

Abajo, *paraguas!* Empuñado por la contera es á veces el paraguas un magnífico utensilio contundente.

Al de la hoja suelta y vindicación diré como *apoderado* que soy del aludido que de los “áridos desiertos” no sale la gente, sino de las poblaciones en que no se usa darse tanto tono de blancura alabástrina y sajónica; que no entiendo la alusión y que *La Palanca* no se ocupa del asunto pues ya se sabe lo que ella ha dicho y lo que él ha hecho....

Al “esto es lo que, por ahora, digo”.... que no lo entiendo y que aguardo á que diga lo demás.

Arriba *paraguas!*—Tal vez cuando uno no sabe nada de un asunto viene un chismoso á contárselo, pero como no queda tiempo para eso, *que se lo cuente á su abuela*.

Y á propósito de esto ¿qué es la *gazuzá*? No parece sino que el diablo anda suelto desde que quemaron á Judas.... “Madre é hija son, que se entiendan”—decía el otro, y yo digo:

Prepárete, *paraguas!* Cuando el nubarrón se vé venir no hay que salir de casa y si urge hacer una salida, ir *bien preparado*, y yo lo estoy tanto que creo que esto

(Continuará).

Honores fúnebres tributados por el Colegio de Abogados de Costa-Rica á la memoria del Dr. Don Salvador Jiménez.

Aunque con más hábil pluma y estilo apropiado entendemos que saldrá á luz la memoria relativa al acto solemne á que el encabezamiento de estas breves líneas se refiere, parecemos de imprescindible obligación daren las columnas de este semanario, breve resúmen de tan digna velada en que el espíritu, contemplando lo que la memoria de los hombres probos y sabios merece, olvidó por un momento, aunque á tanto se contrajera aquella función, las amarguras de la vida de los buenos, que acaso desalientan más bien que estimulan al cumplimiento del deber y á la práctica de la virtud.

Sin estas justísimas muestras de homenaje y respeto que al borde de la tumba de los hombres útiles á la sociedad se verifican, vacilaría más el ciudadano en aceptar de lleno el cumplimiento de sus deberes, y el padre de familia no alentara el fuego sagrado del amor al hogar, ni el maestro á los empolvados libros

cuyas páginas encierran grandes verdades, pero envuelven también grandes ingratitudes, ni el magistrado á la justicia que acaso le acarrea en la vida inmensos sinsabores.

Por éso actos como el que tuvo lugar en la noche del 15 del corriente en el paraninfo de la Universidad de San José, son altamente útiles, altamente morales, y enseñan lección consoladora á los que en medio del oleaje de la vida sufren rudos embates á merced del viento de las pasiones, siendo las más veces ludibrio de ciega, inconstante fortuna.

En el fúnebre acto á que nos referimos, en presencia de gran número de señoras y caballeros, rigurosamente enlutados, ocupando lugares distinguidos los miembros del Colegio de Abogados, sucedieron en la tribuna voces elocuentes, y la poesía y la música lamentaron también, con sentidos lamentos, la muerte del modesto ciudadano, del integérrimo magistrado, del profesor erudito, del constante defensor de las libertades públicas.

El Lic. D. Ezequiel Gutiérrez trazó en conciso cuadro biográfico los detalles característicos del Dr. Jiménez é hizo breve reseña de los hechos culminantes que aquel carácter severo determinaron, y la serie de vicisitudes que le llevaron al fin de astroso, que perdía la luz de la razón, atrofiado de todo en todo ese ser á más altos fines conformado, tuvo en la ciudad de San Francisco de California, lejos de su patria, de sus amigos y de su hogar.

El Dr. D. Lorenzo Montáfar ocupó en seguida la tribuna fúnebre y desde ella con elocuentes voces, como si se sintiera levantado sobre el nivel de la vida práctica y poseído del espíritu de sacra pitonisa, fulminó los rayos de su elocuencia sobre épocas aciagas que determinaron el desdichado término del Dr. Jiménez; describió á grandes rasgos su vida y explicó á la luz de la historia y de la filosofía las causas determinantes de las catástrofes de que él mismo ha sido testigo y en que á veces ha desempeñado importante papel.

El Dr. D. Rafael Machado pasó revista á un considerable número de hombres notables de Centro-América, poniéndolos como modelo y ejemplo á la juventud, y tributó sentidos elogios á la memoria del sabio costa-ricense en cuyo honor tenía lugar aquella póstuma ovación.

El Redactor de LA PALANCA leyó la sentida elegía á que en el lugar correspondiente damos cabida.

El Lic. D. Angel A. Castro tributó á su querido maestro merecidos elogios, juzgándole como profesor de derecho y autor de la primera obra de Jurisprudencia patria.

El joven Bachiller D. Silviano Matamoros trazó á continuación un poético parangón entre el poder y la ciencia, entre el trono y la cátedra y con humosísimos rasgos embelleció su oración fúnebre en honor del distinguido juriconsulto.

Y finalmente los Sres. Don Cenón Castro y Don Pilar Jiménez dieron fin á la fúnebre oración con un tristísimo adiós acompañado al piano, himno cuya letra fué escrita por el Sr. D. Juan D. Braun.

Hemos dado sucinta idea de lo que pasó en el paraninfo de la Universidad: lo que pasaba en los corazones de la numerosa y selecta concurrencia era una transformación bellísima. La primera función de este género sienta en Costa-Rica un digno precedente, y se puede asegurar que el pecho late con emoción más tierna y noble al salir del paraninfo y que el noble ejemplo será estímulo para la sociedad.

Hé aquí la utilidad y la importancia moral que de tales actos se desprende.

Elegía á la memoria

del Dr. D. Salvador Jiménez.

leída en el paraninfo de la Universidad de San José con motivo de los Honores fúnebres que le dedicó el Colegio de Abogados de Costa-Rica.

“*Qu’il mourut.*”

Y nací cual fatídica centella
Sobre su cuerpo el soplo de la muerte,
Y el que ayer del espíritu fué alcázar
Es hoy escombros, ruina y polvo inerte!

Empero el alma luminosa huella
En pos de sí ha dejado:
Que como el fénix de entre su ceniza
El genio surge, elevase á lo eterno,
Traspasa al polvo el límite fijado,
Y atónita la mente lo divisa

Triunfante de las sombras del Averno.....



"Que murió!"—dice al borde de la tumba
En flébil queja el dolorido amigo;
"Que murió!"—en ecos lúgubres retumba
El valle, el monte, el llano,
Y de la escena tétrica testigo
Vierte llanto de acibar el hermano,
Su soledad mortal la viuda llora,
Y de rodillas la horfandad implora
Sostén y apoyo al cielo:
¡Cuadro de horror, de pena y desconsuelo!

Pero una voz clarísima, vibrante
Resuena de la ciencia en el recinto
Y con acento varonil, pujante,
Sobre las tristes quejas
De la cárcel mortal las duras rejas
Rompe saliendo afuera:
—"Despertó el alma á la inmortal esfera,
"Los lazos materiales quebrantando:
"Morir es despertar y á nueva vida,
"Agena de dolores, remontando
"El genio asciende, luminosa estela
"En pos de sí dejando esclarecida
"Cuando á su centro vuelva!"

Y aún la voz del sabio aquí resuena,
Y aún se imita su modesto ejemplo,
Y su sentencia de justicia llena
Es norma de las Leyes en el Templo.

Sus cívicas virtudes son dechado
Á la afanosa juventud; su aliento
Surgiendo de las sombras del pasado
Empujará en su paso hacia adelante
La hueste vacilante
Que flaquea en la lid del pensamiento:
Ni cesará el mancebo en la demanda
Del Derecho y la Ley, ni la alta empresa
Terror pondrá en su pecho,
Ni tiranía nefanda
Del Bien, de la Verdad y la Belleza
Conculcará los fueros, á despecho
De la humana conciencia:
Él no cejó jamás y el ostracismo
Temple á su alma dió, valor la Ciencia
Contra el inicuo, férreo despotismo!

Llorad su ausencia, los que de su labio
Fluir oísteis el severo scento
Que estas aulas llenó con noble aliento,
Do os infundió su pensamiento el sabio!

Su espíritu está aquí, su voz se escucha
Profetizando porvenir brillante,
Á quien no ceda en la gigante lucha,
Á quien marchando intrépido adelante
Cumpliendo su destino
En la vida realice el plan divino;

Su espíritu está aquí: su vaho siento
Que con nuestras conciencias comunica;
Él de la Ley el soberano asiento
Os conjura á fundar en Costa-Rica,

Pueblo que nació ayer, pero que lleva
Aliento en sí de cien generaciones,
El genio hispano, que en severa prueba
Demuestra aún vigor en cien naciones:
Genio que crea, que del océano
Al atóvito mundo muestra un mundo
Escudo del abismo, y el arcano
A los hombres revela más profundo
Que el Creador aparejar pudiera
Á nuestra noble raza aventurera!

Pueblo que será grande, si sus hijos
Al Bien y á la Virtud dan homenaje:
Sus afanes prolijos
Premiados en espléndido miraje
Veo en el porvenir, y allí en la Historia
En relucientes páginas de oro
De Jiménez el nombre, honra y decoro
De este pueblo será, y á su memoria
Himnos la patria en armonioso coro
Elevará de inmarcesible gloria.

San José, Abril 15, 1883.
Juan F. Ferráz.

AVISOS.

Agencia de casas editoriales españolas.

J. M. FAQUINETO, editor, Madrid.

Se hacen pedidos de todas las obras de su extenso catálogo, el cual tenemos á disposición de los que deseen alguna de tan importante colección.

Se han recibido las primeras entregas de la Novela "El mundo por dentro", de Don Torcuato Tárrega y Mateos, edición de gran lujo con magníficos cromos; y esperamos las de las siguientes:

"La Hermosura del Alma," por D. E. Pérez Ecrich; "¡La Gracia de Dios!" colección de epigramas y "Vivitos y Coleando," cuentos picantes, por D. Ed. Lustonó; "Trajedias de mar y tierra," recuerdos de Oriente, y "El Gran Galeoto," por D. Rafael Ginard de la Rosa; "Autores dramáticos contemporáneos," obra de gran lujo; "La Mujer," "Las Estraviadas" y "Eva," tres novelas por D. Eur. Rodríguez Soliz; "El Catolicismo y la Democracia," por D. Eur. Muñiz.

ENRIQUE ARREGUI, editor, Madrid.

Se ha recibido su catálogo general de obras dramáticas y líricas, y se admiten pedidos.

HIJOS DE CRUZ GOMEZ, editores, Madrid.

Hemos recibido las primeras entregas de EL GRAN TIRANO. (Secretos de Felipe II), y LA AGONIA DE UN DESPOTA. (Ultimos dias de Felipe II) novelas históricas, originales, de D. Francisco Ortega y Frías.

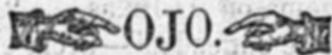
Se admiten suscripciones y pedidos.

Corresponsal en Cartago, —JUAN F. FERRÁZ.

OUR HOME AND FIRESIDE MAGAZINE.

Los Sres. H. Hallett y C^{as}, Editores, Portland Maine, publican un interesante Repertorio de la Familia y el Hogar, de 20 páginas en folio, con ilustraciones, piezas musicales y modas, que ve la luz pública mensualmente. Con el primer número de la suscripción por año regalan 16 preciosas láminas en cromo, que por sí solas valen el cuádruplo del valor de la suscripción, que es \$ 2 al año, en Costa-Rica

Agente en Cartago, Juan F. Ferráz.



Acabo de recibir de Cuba, rama de tabaco de superior calidad: los que deseen fumar estos puros pueden dirigirse á la Cubana Costaricense, y en ellos encontrarán gusto, aroma y perfección.

Los que quieran surtir sus establecimientos dirijan sus órdenes que serán cumplidas con brevedad. Tengo cigarros y puros iztepeques chircagres y los antes mencionados, garantizados y á precios cómodos: tambien vendo y compro tabaco en rama.

Calle del Teatro, N.º 6, San José.

C. A. CASIZALES

PUROS Y CIGARROS.

Los de la acreditada fábrica LA CUBANA COSTARICENSE de Ceferino A. Cañizales, se venden por mayor y al menudeo en la tienda

La Estrella Americana,
Cartago.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA



(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo \$ 48.025,750-80
Rentas en especies ,, 11.879,171-41
Sobrante en caja, ,, 10.658,674-47
Nuevas pólizas en 1882.. ,, 62.262,279-00

La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.

Seguros vigentes \$ 232.829,620-00
Pagado á tenedores desde la organización de la Sociedad... \$ 67.889,572-50

H. B. HYDE, Presidente. W. ALEXANDER. Srío
JAMES THOMAS, Agente General para América-Central.
CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.
JUAN F. FERRÁZ, Agente colaborador en Cartago.

GLORIA,

drama social en 3 actos, arreglado de la novela del mismo título de don B. Pérez Galdós, por JUAN F. FERRÁZ.

Libreto de 42 páginas en 8º mayor, esmeradamente impreso.

DE VENTA:

En San José, casa de los Sres. Jaime J. Ross y C^{as}
" Cartago, Redaccion de LA PALANCA.

Se remitirá á otros puntos por correo, enviando el valor en timbres ó sellos de correos.

PRECIO EN COSTA-RICA:—75 cs.
" EN EL EXTERIOR \$ 1.00

¡CHIRCAGRE!

Ha comenzado la cosecha de tabaco del Bosque se expende en la tienda "La Estrella americana," Cartago.

También se vende elaborado en puros de toda vitola en el mismo establecimiento y en San José:

Casa de Benedictis y Sacripanti,
" " los Sres. Jaime J. Ross y C^{as}.

Se garantiza la mejor clase de este tabaco, producido en el "Bosque".

Precio: en rama \$ 1.00 la libra.

Se hacen liberales de cuentas por mayor y se necesitan comisionistas en las demás provincias.

Imprenta de "LA PALANCA"